

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	PDFDOCEXP-2025-6799-20250319100553.pdf		1	2 - 2
3	PROPUESTA TENIENTE ALCALDE.pdf	22188617_20250319_100555.pdf	1	3 - 3
4	PROVIDENCIA DE INICIO GEN. CREDITO SUBV. MEJORAS ACCESOS E INST. EN VEREDA CERRO MACHO.PDF	22188830_20250319_100555.pdf	1	4 - 4
5	INFORME INTERVENCION.pdf	22189086_20250319_100555.pdf	1	5 - 5
6	DECRETO ALCALDÍA GENERAC.CREDITO SUBVENCION MEJORA ACCESOS E INSTALAC.VEREDA CERRO MACHO.pdf	22232235_20250319_100555.pdf	1	6 - 6

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2025/6799

TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)(Generado el 19-03-2025 10:05:55)

ASUNTO: GENERACION CREDITO POR CONCESION SUBV. PLAN HUMANIZACION DE ENTORNOS URBANOS Y AGENDA RURAL 2024-2027. DIPUTACION DE CORDOBA. MEJORA ACCESOS E INSTALAC. PUBLICAS A VEREDA CERRO MACHO

Documento: PROPUESTA TENIENTE ALCALDE.pdf

SHA256: 157F53E85EF525321FC001A81D08FA0FA96D4D58D63F5AE0459F5F524103695F

CSV: D17DFED108844F5299CC Fecha de insercion : 13-03-2025 08:35:50

Firmado digitalmente por :

CASADO GARCIA, RAQUEL el 14/03/2025 02:32

Documento: PROVIDENCIA DE INICIO GEN. CREDITO SUBV. MEJORAS ACCESOS E INST. EN VEREDA CERRO MACHO.PDF

SHA256: 9F5E19D368717EC860A93F267B82DB7CA28B98E5D32C43F97916FE70DB423D7D

CSV: A60073EC601FEE4AA06A Fecha de insercion : 17-03-2025 08:12:55

Firmado digitalmente por :

LLAMAS SALAS, RAFAEL ANGEL el 17/03/2025 09:21

Documento: INFORME INTERVENCION.pdf

SHA256: 88676C79DE0F7C216CD0124A02865AC2B94E0FFA5661C12A1F29AAC58B0ECD23

CSV: 70A91F488DB34B7E03E4 Fecha de insercion : 17-03-2025 09:46:51

Firmado digitalmente por :

ESTEVEZ MIRAIME, MARIA NIEVES el 17/03/2025 02:15

Documento: DECRETO ALCALDÍA GENERAC.CREDITO SUBVENCION MEJORA ACCESOS E INSTALAC.VEREDA CERRO MACHO.pdf

SHA256: FBB4082B1B7B9694677BA331E79D360114938676DB24BFF393C1D6DB498D5E13

CSV: B0F5162F5DCE156FC25C Fecha de insercion : 18-03-2025 10:53:49

Firmado digitalmente por :

LLAMAS SALAS, RAFAEL ANGEL el 18/03/2025 12:34

BEGINES PAREDES, JOSE MIGUEL el 19/03/2025 09:50



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

Expte 12-2025
GEX 6799-2025

**GENERACION CREDITO POR CONCESION SUBV. PLAN HUMANIZACION DE ENTORNOS
URBANOS Y AGENDA RURAL 2024-207. DIPUTACION DE CORDOBA. MEJORA ACCESOS E
INSTALAC. PUBLICAS A VEREDA CERRO MACHO**

**PROPUESTA TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA
Y MEDIO AMBIENTE**

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
19 1532 61902 MEJORA ACCESOS E INSTALACIONES VEREDA CERRO MACHO.....	66.327,83 €

Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
76105 SUBV. DIP. HUMANIZACION ENTORNOS URBANOS Y AGENDA RURAL.....	66.327,83 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media una subvención concedida por la Diputación de Córdoba mediante el PLAN DE HUMANIZACIÓN DE ENTORNOS URBANOS Y AGENDA RURAL 2024-27 destinado a la mejora de accesos e instalaciones públicas a la Vereda del Cerro Macho por importe de 66.327,83 €.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

EXPT 12-2025 GEX 6799/2025

GENERACION CREDITO POR CONCESION SUBV. PLAN HUMANIZACION DE ENTORNOS URBANOS Y AGENDA RURAL 2024-2027. DIPUTACION DE CORDOBA. MEJORA ACCESOS E INSTALAC. PUBLICAS A VEREDA CERRO MACHO

PROVIDENCIA DE INICIO

Vista la propuesta del Teniente de Alcalde /concejal competente que obra en el expediente, y ante la necesidad de

	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, financiado con baja en otra aplicación/es de la misma área de gasto,
	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, que contemplan gastos de personal
X	Generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento ante la concesión de una subvención

por la presente vengo a ordenar la incoación de un expediente de:

	Transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto
	Transferencia de crédito entre aplicaciones de personal
X	Generación de crédito

con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

Expte 12-2025
GEX 6799-2025

**GENERACION CREDITO POR CONCESION SUBV. PLAN HUMANIZACION DE ENTORNOS
URBANOS Y AGENDA RURAL 2024-2027. DIPUTACION DE CORDOBA. MEJORA ACCESOS E
INSTALAC. PUBLICAS A VEREDA CERRO MACHO**

INFORME DE INTERVENCIÓN

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta Intervención aprobación definitiva de fecha 18-10-2024 por parte de Diputación de Córdoba concediendo a través del PLAN DE HUMANIZACIÓN DE ENTORNOS URBANOS Y AGENDA RURAL 2024-27 un importe de 66.327,83 € destinado a la mejora de accesos e instalaciones públicas a la Vereda del Cerro Macho.

Existe, por tanto, una correlación entre ingresos gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos a los que se debe destinar dichos fondos.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos perteneciente al capítulo VI financiándose con ingresos del capítulo VII, del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecúa a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

Expte 12-2025
GEX 6799-2025

GENERACION CREDITO POR CONCESION SUBV. PLAN HUMANIZACION DE ENTORNOS
URBANOS Y AGENDA RURAL 2024-2027. DIPUTACION DE CORDOBA. MEJORA ACCESOS E
INSTALAC. PUBLICAS A VEREDA CERRO MACHO

DECRETO ALCALDÍA

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación,

Concedida una subvención por parte de Diputación de Córdoba mediante el PLAN DE HUMANIZACIÓN DE ENTORNOS URBANOS Y AGENDA RURAL 2024-27 destinado a la mejora de accesos e instalaciones públicas a la Vereda del Cerro Macho por importe de 66.327,83 €.

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en Bases de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias :

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
19 1532 61902 MEJORA ACCESOS E INSTALACIONES VEREDA CERRO MACHO.....	66.327,83 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
76105 SUBV. DIP. HUMANIZACION ENTORNOS URBANOS Y AGENDA RURAL.....	66.327,83 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.

Lo manda y firma S.S^a.
El Alcalde,

Por el Secretario General;

Se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2 e) del R.D. 128/2018, de 16 de marzo.